

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 206-11 que designa al Lic. Nelson Sánchez Prandy, Viceministro de Deportes y Recreación, y a la Licda. Grace Alice Guerrero, Subdirectora de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo. G. O. No. 10613 del 15 de abril de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 206-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Nelson Sánchez Prandy, queda designado Viceministro de Deportes y Recreación, en sustitución del Dr. Miguel Campos Guerrero.

ARTÍCULO 2.- La Licda. Grace Alice Guerrero, queda designada Subdirectora de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTEL), en sustitución del Lic. Nelson Sánchez Prandy.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ